



COMISION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 66
FECHA 12/09/12
Doc. Año

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MALAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
12 SET. 2012
SALIDA
Nº 549

Doc: 505044 / 2012

Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa al estado de suciedad en que se encuentra la Ciudad de Málaga.**

La suciedad en nuestra Ciudad es un problema que se ha convertido en estructural y recurrente. Este pleno municipal ha conocido innumerables iniciativas para paliar la falta de limpieza en las calles de Málaga. En los momentos actuales, donde casi todos los esfuerzos de las administraciones tienen que ver con la solución de la crisis económica, no podemos olvidar que la limpieza de las ciudades es una competencia municipal que debe ser prestada con la mayor eficacia posible. Por ello, este Grupo Municipal considera necesario volver a traer a este pleno la situación de falta de limpieza que los malagueños y malagueñas denuncian todos los días en las reuniones de los distritos municipales y en los medios de comunicación malagueños.

Precisamente, el pasado mes de agosto el Diario Málaga Hoy realizó una encuesta a 40 asociaciones de vecinos para averiguar cuales eran las asignaturas pendientes del equipo de gobierno del Partido Popular en nuestra ciudad, detectando, como era previsible, que la suciedad en nuestros barrios es el mayor problema municipal y constatando la falta de mejoría en la limpieza año tras año.

Según la citada encuesta, la suciedad es un problema presente en todos los distritos: calles sucias, aceras impracticables, plazas abandonadas y el estado de las playas también deja mucho que desear.

Los barrios con mayor número de habitantes demandan más servicios con mayor número de operarios, y en el caso de los barrios más pequeños, también se quejan del abandono que sufren en comparación con otros de más población. Algunos de los encuestados incluso manifiestan que "sus barrios no conocen los servicios de limpieza".

El Grupo Municipal Socialista solicitó una petición de información sobre la distribución de la plantilla del servicio de limpieza en los diferentes distritos de la ciudad. De esta información se pueden destacar algunos datos como: la plantilla real del Distrito Centro es de 197 operarios de limpieza, con una población de 84.000 habitantes; el Distrito de El Palo, con 130 operarios y 67.000 habitantes; el Distrito Cruz de Humilladero, 72 operarios con 93.000 habitantes y Distrito de Carretera de Cádiz, 135 operarios con más de 113.000 habitantes.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El Distrito Centro sabemos que tiene un trato especial debido a la afluencia masiva de personas y por ser la zona turística por excelencia, pero en el caso de otros distritos no parece que la relación entre habitantes y número de operarios de limpieza sea la más adecuada. En el caso de los baldeos de las calles, la Concejala Delegada del Area de Medio Ambiente, declaró en la prensa que todos los barrios reciben como regla general 4 baldeos al año, el centro tiene un tratamiento especial con un baldeo semanal. El estado de suciedad en que se encuentran los barrios de nuestros distritos parece indicar que es insuficiente este número de baldeo para mantener la limpieza y el decoro de Málaga.

En la encuesta anual que realiza LIMASA a sus trabajadores, se refleja año tras año, la insatisfacción de los malagueños con el servicio de limpieza. Los trabajadores, sobre todo los que actúan en las calles, conductores y operarios, contestan negativamente a la pregunta ¿cree que los ciudadanos de Málaga están satisfechos con el servicio que presta LIMASA?.

Retomando la encuesta del Málaga Hoy, los ciudadanos informan de las posibles causas y de las soluciones que podrían establecerse para paliar el problema de la suciedad en los barrios. Según los vecinos, el sistema de limpieza no elimina completamente la suciedad de las calles, por ejemplo, a la hora de eliminar las manchas que dejan las resinas de algunos árboles; lo mismo sucede con la eliminación de malos olores y problemas puntuales de basura que influyen muy negativamente en la imagen de la ciudad. En cuanto a las soluciones, como siempre, mayor constancia y frecuencia en el baldeo, mejor reparto de recursos personales y mayor abastecimiento de elementos como contenedores y papeleras.

Muchas veces el Alcalde ha achacado como causa principal de la suciedad en las calles la falta de sensibilidad de algunos ciudadanos. Igualmente los vecinos reconocen su parte de culpa en la falta de limpieza, declarando la necesidad de una mayor concienciación ciudadana en este tema.

Lo cierto es que este Ayuntamiento se gasta todos los años más de 90 millones de euros en la limpieza de la ciudad, y nadie está satisfecho con los resultados de ésta. Ya va siendo el momento de que el equipo de gobierno del Partido Popular revise que es lo que no funciona en este servicio público y adopte las medidas necesarias para mejorarlo.

Por ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDOS

1.- Que el Servicio de Limpieza del Área municipal de Medio Ambiente elabore una auditoria de gestión sobre el funcionamiento del servicio de limpieza por distrito municipal, en relación al material, acciones de limpieza y su frecuencia, y recursos humanos que se están empleando en la actualidad y a su posible modificación como medida para mejorar el servicio de limpieza que presta LIMASA en la Ciudad.

2.- Que el servicio de limpieza del Área de Medio Ambiente, presente en la próxima sesión a celebrar por la Comisión de Medio Ambiente y Sostenibilidad, los informes elaborados, con los datos obtenidos por los inspectores del citado servicio de limpieza, que durante 2012 pudieran existir sobre posibles incumplimientos del contrato con LIMASA y sobre las necesidades de limpieza en la ciudad.

3.- Que mientras se elabore el informe planteado en el primer acuerdo, el área de Medio Ambiente solicite a LIMASA una mayor dotación de recursos humanos y se intensifique las labores de baldeo en todos los distritos municipales.

3.- Que el Área de Medio Ambiente solicite a LIMASA la presentación de la programación mensual de las labores de limpieza y baldeo en cada distrito de la ciudad, y de todas aquellas medidas puntuales de limpieza que se vengán realizando en cada distrito ya sea por la celebración de eventos o por la necesidad derivada de la época del año de que se trate.

Málaga, 12 Septiembre de 2012.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejales Grupo Municipal Socialista

Carlos Hernández Pezzi